

México, D.F. a 7 de octubre de 2016

5° FORO DE DISCUSIÓN DEL PROGRAMA CARRERA DOCENTE

Acuerdos

I. El algoritmo continúa vigente.

II. Se ratifica los indicadores tomados en cuenta para el algoritmo acordados en el segundo foro para la distribución del recurso del Programa presupuestario U040.

El resultado del conteo de la base de datos de Scopus lo realizará la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

IV. Continúa el Perfil Deseable como requisito de ingreso al Programa Carrera Docente. Adicionalmente el PTC deberá cumplir al menos cuatro de los siguientes ocho indicadores:

1. Profesores que participan en programas de posgrado reconocidos en el PNPC
2. Profesores que publican en revistas indizadas (últimos tres años, se utilizará la base pública SCOPUS del ELSEVIER, JCR, o evaluables con factor de impacto)
3. Profesores en el SNI/SNCA que impartan clases en licenciatura.
4. PTC en Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación
5. Profesores que participan en programas de licenciatura reconocidos por su buena calidad académica (nivel I CIEES/COPAES)
6. Profesores con patentes, modelos y prototipos, obras literarias y artísticas, estímulos a la innovación (IMPI/INDAUTOR, INNOVA, PEI, etc.)
7. Profesores que imparten cátedra en lengua extranjera
8. Profesores que participan en programas educativos con acreditación internacional (PNPC, OUI, AUIP, SACKS, etc.)

Estos indicadores estarán vigentes para el ejercicio 2017-2018.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Vicente García Torres No. 235, Colonia en Rosaal, Delegación Coyoacán, C.P. 04030, México, D.F.
Tels. 3601 1000 Ext. 65923, 65924, 65925, 65946 <http://dsa.sep.gob.mx>



V. Cada institución diseñará la forma en la cual se distribuirá el recurso entre sus profesores cuidando que se fomente la mejora de los indicadores señalados en el punto 4 y que fortalezca los planes de desarrollo institucional.

VI. Las instituciones se comprometen a presentar una propuesta de indicadores y sus fichas técnicas de los siete ejes aprobados en el 4to Foro a más tardar el 28 de febrero de 2017 de acuerdo con lo siguiente:

Institución	Ejes	Otras instituciones
<ul style="list-style-type: none"> Universidad de Colima Instituto Tecnológico de Sonora 	Calidad en la docencia, investigación y extensión	UAEH, UGto, UACam, UAEMor
<ul style="list-style-type: none"> Universidad de Guadalajara Benemérita Universidad Autónoma de Puebla 	Responsabilidad Social Desarrollo sustentable	UABCS, UMSNH, UATam y UANay
<ul style="list-style-type: none"> Universidad Autónoma de Yucatán Universidad Autónoma de Chiapas Universidad Autónoma de San Luis Potosí 	Internacionalización Pertinencia	UANL, UAS, UATx y UNACAR UACoah, UV y UJED
<ul style="list-style-type: none"> Universidad Autónoma de Baja California Universidad Autónoma de Guerrero 	Rendición de cuentas	UAA, UAQro, UAZ y UNISON
<ul style="list-style-type: none"> Universidad Autónoma de Chihuahua Universidad de Quintana Roo 	Equidad e inclusión	UJAT, UAEMx, UACI y UABJO

VII. Se acuerda realizar el 6to Foro el 30 y 31 de marzo de 2017 en la Universidad de Guadalajara.

VIII. La fecha tentativa para la realización del 7º Foro serán los días 7 y 8 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México.

IX. Los planes de trabajo que acuerden las comisiones serán enviados a la Dirección de Superación Académica a más tardar el día 21 de octubre de 2017.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".